

Naomi Roht-Arriaza, University of California, Hastings College of the Law
La Justicia en Tiempos Extraordinarios: Justicia Transicional y México

Aunque en México existe un contexto atípico para la implementación de justicia transicional, el país se encuentra en una situación extraordinaria de impunidad y violencia criminal en la que los mecanismos de la justicia transicional podrían ser de enorme utilidad.

Los procesos de justicia transicional usualmente han sido implementados en dos tipos de situaciones: Cuando ocurre una transición de un régimen autoritario a uno democrático-electoral y/o cuando se pasa de un conflicto armado a una situación de post-conflicto. Actualmente, México no se encuentra en ninguna de estas situaciones: la transición a elecciones competitivas ocurrió hace 16 años y la violencia actual no tiene los rasgos de los conflictos armados clásicos.

Sin embargo, la mayor relevancia global de los conflictos sobre recursos y la continuidad de la violencia en muchos países hace necesario repensar la justicia transicional para otros contextos, o pensar en **la justicia en tiempos extraordinarios**. En tiempos extraordinarios, las situaciones de violencia—inclusive la violencia criminal—son la norma y no la excepción. En estos contextos los sistemas normales penales no son suficientes; se requieren otros mecanismos extraordinarios para conseguir un mínimo de justicia. Aunque contemplemos los mecanismos de justicia transicional, para un contexto como el mexicano más que hablar de procesos de justicia transicional sería más apropiado hablar de **justicia en tiempos extraordinarios**.

La justicia transicional es un “sistema ecológico” con muchos elementos interrelacionados. Existen diferentes componentes de la justicia transicional: 1) Búsqueda de verdad, 2) juicios penales, 3) reparaciones a las víctimas, 4) reformas institucionales para garantizar la no-repetición de las violaciones a los derechos humanos y 5) programas de desmovilización y reintegración. Cada elemento puede compensar las limitaciones de los otros. Por ejemplo, los juicios penales sin procesos robustos de verdad pueden ocultar patrones generales y procesos sistemáticos de violaciones a los derechos humanos. Procesos de reparación sin verdad o juicios pueden ser vistos por las víctimas como un pago por el silencio.

En diferentes momentos históricos se ha hecho énfasis en diferentes elementos de la justicia transicional. La búsqueda de verdad se enfatizó en los procesos de justicia transicional de los años noventa, particularmente en América Latina y Europa del Este. Hoy en día, las comisiones de la verdad se volvieron una parte casi automática—y muchas veces con poca reflexión contextual—de procesos de justicia transicional. La búsqueda de verdad era vista inicialmente como una alternativa para lograr un mínimo de esclarecimiento sobre atrocidades pasadas sin desestabilizar nuevos regímenes democráticos o países en post-conflicto. Al correr del tiempo, **la búsqueda de verdad se reconoce como un mecanismo particularmente importantes en casos donde los crímenes son clandestinos y no reconocidos: desapariciones forzadas, el uso de fuerzas paramilitares o escuadrones de la muerte, o casos de “falsos positivos.”** El saber generalizado sobre los verdaderos autores de estos crímenes no es lo mismo que el reconocimiento público.

En el mundo han habido más de 40 experiencias de comisiones de la verdad. Estas varían en sus orígenes (públicas vs. privadas), el grado de participación de agentes internacionales, su capacidad técnica, su nivel de descentralización y la inclusión de experiencias y agentes locales.

Las comisiones de la verdad cuando se organizan desde arriba y desde el centro no sirven. Debe haber un proceso descentralizado desde abajo. La inclusión de procesos locales de verdad es importante en la medida que introduce realidades locales que pasarían desapercibidas en procesos nacionales de verdad.

Algunas comisiones de la verdad simplemente reportan hechos de violencia pero **las comisiones más exitosas además de reportar hechos de violencia se abocan a caracterizar y explicar los patrones de violencia.**

Los mandatos de las comisiones de la verdad varían mucho. Este es un tema de enorme importancia por lo que se incluye y lo que se excluye. Por ejemplo, la primera comisión de la verdad de Chile se concentró en desapariciones forzadas pero no le entró a tortura. En Sudáfrica el tema racial quedó fuera de la agenda de la comisión de la verdad. En contraste, en Perú y Guatemala el tema racial estuvo en el centro de las discusiones y los reportes. En Kenia la comisión de la verdad le entró al problema de la tierra y de poder.

En los procesos de verdad más exitosos las víctimas de la violencia juegan un papel protagónico. No solamente como testigos o como deudos, sino como actores políticos. A diferencia de los juicios penales, en donde los perpetradores de la violencia juegan un papel central, en los procesos de verdad son las víctimas.

Mientras que los procesos penales se concentran en casos individuales y en perpetradores, los procesos de verdad permiten ver patrones generales de violencia y victimización. En Europa del Este, por ejemplo, los procesos de verdad (apertura de archivos y otros) sirvieron para **visibilizar y lograr un reconocimiento público** de la represión solapada que ocurrió en los periodos autoritarios. Los procesos de verdad también ayudan a visibilizar a las víctimas de regiones alejadas y aisladas que sufrieron sobre-proporcionalmente pero de las que poco o nada se sabe, o las cuales no se les cree las tragedias que vivieron. También permiten tener una mayor claridad sobre la complejidad de los conflictos y para entender las causas de fondo de la violencia. Los procesos de verdad aportan una nueva narrativa de la violencia. **Sin embargo, solo conocer la verdad puede ser frustrante si nada acontece con esa verdad, si esto no repercute ni activa otros elementos de la justicia transicional.**

En situaciones extraordinarias, las sociedades acuden al apoyo de la comunidad internacional y esto no es una violación de la soberanía nacional. Si bien el apoyo internacional juega un papel muy importante en procesos de verdad, el sistema internacional no se debe utilizar como un sustituto del sistema doméstico, sino como una palanca estratégica, que abra puertas en el ámbito local.

Los niveles de éxito de las comisiones de la verdad varían en función de la participación ciudadana. La presión social organizada es muy importante para el éxito de cualquier proceso de verdad. El Estado también debe tener una actuación proactiva y no obstaculizar los esfuerzos de verdad.

México es un caso potencial para las nuevas fronteras de la justicia transicional. Aunque parte de la violencia en México es de origen no estatal, es importante mirar la responsabilidad del Estado en los actuales episodios de violencia y entender la interrelación del Estado en sus diferentes niveles (nacional, local) con las distintas formas de criminalidad organizada y otros actores

económicos. **Es apremiante entender cómo se crean y sostienen regímenes de impunidad y cómo éstos están conectados con el pasado.** La justicia transicional le puede servir a México para entender patrones sistémicos de violencia y de violaciones de los derechos humanos.